

Estudio de Impacto Patrimonial, EIP, para el sitio denominado Área Histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, Chile, inscrito en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO, relacionado con los proyectos Terminal Cerros de Valparaíso, TCVAL, y Puerto Barón

RESUMEN EJECUTIVO

JUAN LUIS ISAZA LONDOÑO

ESPECIALISTA INTERNACIONAL (COLOMBIA)

El Área histórica de la ciudad Puerto de Valparaíso (Chile) fue inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial en 2003 (27COM 8C.41) bajo el criterio (iii):

"Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización, a fines del siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto líder de las rutas marítimas de la costa de Pacífico de Sudamérica."

Hoy la ciudad se enfrenta a la construcción de dos importantes proyectos inmuebles, de naturaleza y condición diferente; en primer lugar, la ampliación de su puerto, para mantener la competitividad en contextos nacional, regional y mundial, que le permita estar acondicionado y adecuado a los retos y determinantes que implican la ampliación del Canal de Panamá, y la entrada en circulación de los barcos denominados Post — Panamax. En segundo lugar, la ejecución de un proyecto denominado Puerto Barón, que incluye el reciclaje arquitectónico de la Bodega Simón Bolívar, la construcción un centro comercial, Mall - que incorpora dicha bodega - así como la urbanización y adecuación de un amplio espacio urbano, hoy subutilizado y de acceso restringido. Dichos proyectos incluidos, a nivel de usos y zonificación dentro del Plan Maestro de Puerto Valparaíso, documento que en su momento hizo parte del expediente de nominación del Sitio de Patrimonio Mundial y que, por lo tanto, fue de conocimiento del Centro de Patrimonio Mundial, del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS, y del Comité de Patrimonio Mundial, han generado una amplia discusión y controversia debido a su posible afectación del Valor Universal Excepcional del Sitio, entre otros aspectos. Ambos proyectos han sido adjudicados, mediante licitaciones públicas, a empresas privadas que los construirán, gestionarán y explotarán económicamente hasta el año 2045. Sin lugar a dudas se trata de las más altas inversiones económicas realizadas en Valparaíso en los últimos años, ciudad que atraviesa por un evidente proceso de depresión económica, social y patrimonial.

Según la legislación chilena vigente, Terminal Cerros de Valparaíso, TCVAL, debe elaborar un Estudio de Impacto Ambiental que, entre otras cosas, debe plantear medidas de mitigación y/o compensación de las obras, mientras que Puerto Barón no requiere de dicho trámite. TCVAL ha propuesto, medidas de mitigación y/o compensación que, en concepto del Estudio de Impacto Patrimonial, EIP, no están aún lo suficientemente articuladas y estructuradas, razón por la cual deben ser mejoradas; hasta el momento existen siete iniciativas que se encuentra a nivel de anteproyectos, con sus respectivos montos y responsables de inversión, y plazos de implementación; adicionalmente, existen otras tres iniciativas que aún no cuentan con dichos niveles de definición. Complementario a éstas medidas propias del concesionario, la Empresa Portuaria Valparaíso, EPV, plantea varias iniciativas compensatorias a desarrollar, por ella misma, en el borde costero que disponen de financiación y plazos de ejecución definidos.

A raíz de las denuncias ciudadanas elevadas al Centro de Patrimonio Mundial, el Comité de Patrimonio Mundial ha analizado el Área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, y estos dos proyectos en

particular, durante sus últimas sesiones ordinarias (37 - 39COM) y ha recomendado que se realice un Estudio de Impacto Patrimonial, EIP.

El presente EIP, después de hacer un minucioso análisis de la documentación y circunstancias, así como de múltiples reuniones y entrevistas llevadas a cabo con el mayor y más diverso número de actores, concluye que el proyecto Terminal 2, cuyo concesionario es Terminal Cerros de Valparaíso, TCVAL, colindante con la Zona de Amortiguamiento del Sitio de Patrimonio Mundial, generará un impacto alto, permanente e irreversible el mismo que, en concepto del presente Estudio de Impacto Patrimonial, no es posible mitigar; hoy se discuten y negocian medidas de compensación entre las partes, que bien deben estar a la altura de los impactos que se generarán. Por su parte, el proyecto Puerto Barón, generará un impacto leve, cuando no neutro, sobre el Sitio de Patrimonio Mundial.

Estos dos proyectos se suman a las condiciones de un Sitio de Patrimonio Mundial que actualmente presenta unas muy desfavorables condiciones de conservación y gestión, con evidencias de abandono y de un muy avanzado y continuo deterioro, sin contar con un Plan de Gestión, lo cual, evidentemente, va en desmedro de su Valor Universal Excepcional; resulta fundamental señalar que las condiciones actuales del Sitio, que no son imputables a la Empresa Portuaria Valparaíso ni a sus concesionarios, hacen más drásticos los impactos de las obras planteadas, requeridas para su competitividad, crecimiento y desarrollo.

Como fue expresamente solicitado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile, el EIP no se restringe a evaluar los dos proyectos en cuestión, sino que realiza un análisis más holístico y tiene en cuenta otras variables que afectan el Sitio.

Dentro del panorama expuesto a lo largo de este Estudio de Impacto Patrimonial, y teniendo en cuenta las dinámicas, estructuras y políticas existentes, es difícil augurar, a corto plazo, un futuro mejor para el Sitio Área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco; las condiciones son adversas y críticas, y el estado de conservación actual del sitio es muy deficiente, llegando a ser calamitoso en ciertos lugares; sin embargo, la implementación de una SOLUCIÓN ESTRUCTURAL sugerida, consistente en la formulación de un Plan de Gestión y la creación de un Ente Gestor, puede contribuir de manera rápida, eficaz y eficientemente, a revertir los mismos. Se requiere un altísimo compromiso por parte de todas las instituciones del Estado, a todos los niveles, para que el Área Histórica de la ciudad puerto de Valparaíso recupere un estado de conservación aceptable dentro de los estándares internacionales y regionales, así como el esplendor que justificó su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial; de no hacerlo ahora, en consideración del presente EIP, las consecuencias, en ámbitos diversos, pero particularmente en el patrimonial, pueden llegar a ser muy graves e irreversibles.

El Gobierno de Chile seguramente se debate, todos los días, entre sus compromisos como Estado Parte que, libre y soberanamente, ratificó la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, de 1972, el 20 de febrero de 1980, y que gracias a ello hoy cuenta con seis Sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, dentro de los que se encuentra el Área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, y un verdadero nudo gordiano representado, como se ha visto en el desarrollo del EIP, por una multitud de normas e instancias de decisión que atentan, en sí mismas, contra la conservación de su patrimonio cultural; así mismo, la sociedad chilena y sus instituciones se enfrentan a los difíciles retos que nos imponen los paradigmas desarrollistas y los conservacionistas, muy propios de las sociedades posmodernas en el siglo XXI.

Sin lugar a dudas, el Área Histórica de la ciudad puerto de Valparaíso cuenta con Valores Universales Excepcionales, y amerita hacer todos los esfuerzos en pro de su defensa y conservación.

Sí bien el EIP ve con un enorme escepticismo la situación y consideramos que es muy difícil que pueda cambiar en un corto plazo, somos positivos y consideramos que la batalla contra el olvido aún se puede ganar; alentamos al Gobierno de Chile para que tome decisiones contundentes, drásticas e inaplazables que le permitan mantener dicho sitio en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco y mejorar, a su vez, la calidad de vida de sus habitantes; esperamos que este EIP, con sus análisis críticos y a veces descarnados, pueda contribuir a la búsqueda de soluciones y a la construcción colectiva de un futuro mejor.

JUAN LUIS ISAZA LONDOÑO Valparaíso, Chile

24 de mayo de 2016